

Anexo Costos y Comisiones
Anexo 1. Tasas y comisiones cuentas a la vista

Concepto	Periodicidad	Cuenta Eje Empresarial Cheques**	Cuenta Inversión Empresarial**			
			Rango de Saldo Promedio Mensual	Tasa de Rendimiento	GAT Nominal *	GAT Real *
Tasa de interés variable bruta anual	No aplica	No aplica	100,000 - 399,999	30% CETES ¹	2.99%	-0.78%
			400,000 - 699,999	50% CETES ¹	4.98%	1.14%
			700,000 - 999,999	80% CETES ¹	7.96%	4.01%
			> 1 Millón	100% CETES ¹	9.95%	5.92%
Monto mínimo de apertura	No aplica	\$15,000.00	\$15,000.00			
Saldo promedio mínimo	Mensual	\$15,000.00	\$15,000.00			
Cargo por no tener saldo mínimo	Mensual	\$250.00	\$250.00			
Comisión por emisión de Orden de Pago (Banca por internet)	Por evento	\$8.62	\$8.62			
TEF (Transferencia Interbancaria día siguiente) ventanilla/Banca por internet	Por evento	\$2.50	\$2.50			
Cargo por aclaración no procedente por operaciones realizadas en ventanilla / Banca por internet	Por evento	\$50.00	\$50.00			
Cargo por cheques girados y cobrados Por cheque (5 gratis al mes)	Por evento	\$6.00	No aplica			
Cargo por intento de sobregiro ventanilla / cámara de compensación	Por evento	\$250.00	No aplica			
Cargo por inactividad de la cuenta durante 1 año	Mensual	\$250.00	\$250.00			

* Calculado bajo los rangos de montos correspondientes de saldo promedio mensual. Fecha de cálculo al 02 de diciembre de 2024, periodo de vigencia del 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, vigencia del cálculo del GAT no mayor a 6 meses. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Valores antes de impuestos. Sujeta a cambios sin previo aviso, el cálculo específico por operación se entrega al momento de contratación. Para fines informativos y de comparación.

Precio + IVA (Aplica para todas las comisiones)

Contáctanos para mayor información en www.bancoppel.com/empresas o a los teléfonos BanCoppel 800 122 6773 o BanCoppel Empresas 800 849 6187.

Ver condiciones, comisiones y requisitos de contratación en www.bancoppel.com

CONDUSEF: www.condusef.gob.mx (800) 999 80 80 UNE: une@bancoppel.com (55) 5278 0000

BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple, es una persona moral distinta de Coppel S.A. de C.V. así como de cualquiera de sus negocios afiliados o vinculados.

CC9.1224 No. de Registro CONDUSEF 1654-003-016382/10-01979-0723

Anexo Costos y Comisiones

Anexo 2. Comisiones EmpresaNet

Concepto	Periodicidad	Cuenta Eje Empresarial Cheques**	Cuenta Inversión Empresarial**
Anualidad	Anual	\$600.00	\$600.00
Cargo por reenvío de Token	Por evento	\$70.00	\$70.00
Cargo por reposición de Token	Por evento	\$100.00	\$100.00

Precio + IVA (Aplica para todas las comisiones)

Anexo 3. Comisiones Nómina BanCoppel

Concepto	Periodicidad	Cuenta Eje Empresarial Cheques**	Cuenta Inversión Empresarial**
Comisión por dispersión a cuenta BanCoppel	Por evento	\$2.50	\$2.50
Comisión por dispersión a cuenta otros bancos	Por evento	\$5.00	\$5.00

Precio + IVA (Aplica para todas las comisiones)



Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx

¹ Valor de la tasa variable CETES (28 días) del primer día del mes correspondiente, publicado en la página oficial de Banco de México www.banxico.org.mx.

**Todos los productos se encuentran protegidos por el IPAB.

El producto Cuenta Eje Empresarial Tasa Cero no cuenta con cobro de costos y comisiones.

Nota importante: todos los cargos causan IVA (Impuesto al Valor Agregado)

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Cobertura Nacional. Moneda Nacional.

Contáctanos para mayor información en www.bancoppel.com/empresas o a los teléfonos BanCoppel 800 122 6773 o BanCoppel Empresas 800 849 6187.

Ver condiciones, comisiones y requisitos de contratación en www.bancoppel.com

CONDUSEF: www.condusef.gob.mx (800) 999 80 80 UNE: une@bancoppel.com (55) 5278 0000

BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple, es una persona moral distinta de Coppel S.A. de C.V. así como de cualquiera de sus negocios afiliados o vinculados.

CC9.1224 No. de Registro CONDUSEF 1654-003-016382/10-01979-0723

Ficha técnica | Folleto informativo

Características Generales

Tipo de producto	Depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional (pesos mexicanos) con rendimiento pagadero de forma mensual, calculado sobre el saldo promedio del mes correspondiente sobre una tasa de interés variable anualizada. Dirigido a Personas Morales.
Cobertura geográfica	República Mexicana.
Canales de disposición	EmpresaNet (Banca electrónica) mediante 1 o 2 administradores que gestionan el perfil de hasta 8 operadores. Depósitos en ventanilla sucursales BanCoppel.

Rendimiento por saldo promedio en la cuenta

Tasa de interés		Ganancia Anual Total GAT Antes de Impuestos	
Tasa de interés variable calculada a 28 días		La GAT real es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación estimada	
Rango de Saldo Promedio Mensual	Tasa de Rendimiento % CETES	GAT Nominal *	GAT Real *
0 a 99,999.99	0% CETES1	0%	0%
100,000.00 a 399,999.99	30% CETES1	2.99%	-0.78%
400,000.00 a 699,999.99	50% CETES1	4.98%	1.14%
700,000.00 a 999,999.99	80% CETES1	7.96%	4.01%
> 1 Millón	100% CETES1	9.95%	5.92%

De acuerdo con el rango de saldo promedio del mes correspondiente, se paga el porcentaje correspondiente de la tasa variable CETES (28 días) del primer día del mes correspondiente, publicado en la página oficial de Banco de México www.banxico.org.mx.

* Calculado bajo los rangos de montos correspondientes de saldo promedio mensual. Fecha de cálculo 02 de diciembre del 2024, Periodo de vigencia del 01 de enero de 2025 al 30 de junio del 2025. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Valores antes de impuestos. Sujeta a cambios sin previo aviso, el cálculo específico por operación se entrega al momento de contratación. Para fines informativos y de comparación.

Consulta los porcentajes correspondientes a los rangos de saldo promedio mensual, GAT Nominal y GAT Real en el anexo de costos y comisiones en www.bancoppel.com/empresas

Estado de cuenta Se genera a fin de mes y podrá ser consultado a través de EmpresaNet (Banca electrónica). O bien, por el medio que se establezca en la carátula del contrato

Chequera No Aplica

Servicios Disponible en EmpresaNet (Banca electrónica)

- Alta de beneficiarios
- Dispersión de Nómina (individual / grupal)
- Solicitud de cuentas de nómina para colaboradores

Todos los servicios tienen costo adicional. Consulta el "Anexo 1. Tasas y comisiones cuentas a la vista" igualmente disponible en www.bancoppel.com/empresas

Requisitos

- Requisitos de contratación**
- Ser persona moral.
 - Acta constitutiva, con el sello de inscripción en el registro público de la propiedad y comercio.
 - Cédula de identificación fiscal de la empresa (RFC).
 - Poderes notariales del representante(s) legal(es) de la empresa.
 - Comprobante de domicilio de la empresa (no mayor a 3 meses de vencimiento).
 - Identificación del o los representantes legal(es) o autorizados que firmarán la cuenta.
 - Firma de solicitud y contrato.

La contratación de los servicios está incluida en la misma solicitud del contrato, por lo tanto se requieren los mismos documentos para su contratación.

Para consultar los requisitos completos llamar a BanCoppel empresas 800 849 6187 o consulta el Checklist para apertura de cuentas empresariales en www.bancoppel.com/empresas

La apertura de la Cuenta Inversión Empresarial implica la contratación del servicio de la Banca en línea EmpresaNet que es indispensable para disponer los recursos de la cuenta, misma que tiene un costo mensual que se puede consultar en www.bancoppel.com/empresas

Registro de firmas No Aplica

Contrataciones adicionales No Aplica

Costos y Comisiones

Consultar Anexo de costos y comisiones en www.bancoppel.com/empresas, así como hace referencia en el Contrato múltiple de productos y servicios bancarios de captación la sección 2.3.3 comisiones.

Información importante

Retención ISR En caso de recibir rendimiento, la tasa de retención anual por los intereses pagados se aplicará con fundamento en el Diario Oficial de la Federación

Chequeras No Aplica

Régimen de firmas (Firmantes) No Aplica

Activación de chequera No Aplica

Disponibilidad inmediata El cliente puede disponer de su dinero en cualquier momento.

Reporte por robo o extravío, cancelación de chequeras o cheques y/o Tokens Se pueden reportar tokens que hayan sido robadas o extraviadas vía telefónica a través de Contacto Empresarial al 800 849 6187

Cheques y chequeras no aplica



Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx

Características Generales

Tipo de producto	Depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional (pesos mexicanos). Dirigido a Personas Morales jurídicamente constituidas.
Cobertura geográfica	República Mexicana.
Canales de disposición	EmpresaNet (Banca por Internet) mediante 1 o 2 administradores que gestionan el perfil de hasta 8 operadores. Depósitos en ventanilla sucursales BanCoppel.
Rendimiento por saldo promedio en la cuenta	No Aplica
Estado de cuenta	Se genera a fin de mes y podrá ser consultado a través de EmpresaNet (Banca electrónica). O bien, por el medio que se establezca en la carátula del contrato.
Chequera	No Aplica.
Servicios	Disponible en EmpresaNet <ul style="list-style-type: none"> - Alta de beneficiarios - Dispersión de Nómina (individual / grupal) - Solicitud de cuentas de nómina para colaboradores

Todos los servicios tienen costo adicional. Consulta el "Anexo 1. Tasas y comisiones cuentas a la vista" igualmente disponible en www.bancoppel.com/empresas

Requisitos

Requisitos de contratación	<ul style="list-style-type: none"> - La contratación de este producto es únicamente por invitación. - Llenar y entregar información necesaria para la solicitud y contrato de apertura de cuenta. - Firmar solicitud y contrato por la persona física asignada de la empresa (Representante legal). - Entregar originales y copias legibles de los documentos para la apertura de cuentas empresariales. - Visita ocular y entrevista por parte de un funcionario del banco. <p>La contratación de los servicios está incluida en la misma solicitud del contrato, por lo tanto se requieren los mismos documentos para su contratación.</p> <p>Para consultar los requisitos completos llamar a BanCoppel empresas 800 849 6187 o consulta el Checklist para apertura de cuentas empresariales en www.bancoppel.com/empresas</p> <p>La apertura de la Cuenta Inversión Empresarial implica la contratación del servicio de la Banca en línea EmpresaNet que es indispensable para disponer los recursos de la cuenta, misma que tiene un costo mensual que se puede consultar en www.bancoppel.com/empresas</p>
Registro de firmas	No Aplica

Costos y Comisiones

Consultar Anexo de costos y comisiones en www.bancoppel.com/empresas, así como hace referencia en el Contrato múltiple de productos y servicios bancarios de captación en la sección 2.3.3 comisiones.

Información importante

Retención ISR	No Aplica
Autorizados para uso de chequeras	No Aplica
Régimen de firmas (Firmantes)	No Aplica
Activación de chequera	No Aplica
Disponibilidad inmediata	El cliente puede disponer de su dinero en cualquier momento.
Reporte por robo o extravío, cancelación de chequeras o cheques y/ó Tokens	Se pueden reportar tokens que hayan sido robados o extraviados vía telefónica a través de Contacto Empresarial al 800 849 6187. Cheques y chequeras no aplica.



Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx

Características Generales

Tipo de producto	Depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional (pesos mexicanos) con chequera. Dirigido a Personas Morales jurídicamente constituidas.
Cobertura geográfica	República Mexicana.
Canales de disposición	Chequera y EmpresaNet (Banca por Internet) mediante 1 o 2 administradores que gestionan el perfil de hasta 8 operadores Depósitos en ventanilla sucursales BanCoppel.
Rendimiento por saldo promedio en la cuenta	No Aplica
Estado de cuenta	Se genera a fin de mes y podrá ser consultado a través de EmpresaNet (Banca electrónica). O bien, por medio que se establezca en carátula del contrato
Chequera	La chequera es tipo bolsillo tradicional con talonario de 50 cheques y se entrega personalizada. Tiene un máximo de 5 cheques gratis al mes por cheques girados y cobrados, consulta el costo de los adicionales en la tabla de costos y comisiones en www.bancoppel.com/empresas
Servicios	Disponible en EmpresaNet <ul style="list-style-type: none"> - Alta de beneficiarios - Dispersión de Nómina (individual / grupal) - Solicitud de cuentas de nómina para colaboradores <p>Todos los servicios tienen costo adicional. Consulta el "Anexo 1. Tasas y comisiones cuentas a la vista" igualmente disponible en www.bancoppel.com/empresas</p>

Requisitos

Requisitos de contratación	<ul style="list-style-type: none"> - Llenar y entregar información necesaria para la solicitud y contrato de apertura de cuenta. - Firmar solicitud y contrato por la persona física asignada de la empresa (Representante legal). - Entregar originales y copias legibles de los documentos para la apertura de cuentas empresariales. - Visita ocular y entrevista por parte de un funcionario del banco. <p>La contratación de los servicios está incluida en la misma solicitud del contrato, por lo tanto se requieren los mismos documentos para su contratación. Para consultar los requisitos completos llamar a BanCoppel empresas 800 849 6187 o consulta el Checklist para apertura de cuentas empresariales en www.bancoppel.com/empresas La apertura de la Cuenta Eje Empresarial Cheques implica la contratación del servicio de la Banca en línea EmpresaNet que es indispensable para disponer los recursos de la cuenta, misma que tiene un costo mensual que se puede consultar en www.bancoppel.com/empresas</p>
Registro de firmas	De acuerdo al régimen seleccionado, deberá(n) registrarse la(s) firma(s) de las personas que estén autorizadas para expedir cheques.

Costos y Comisiones

Consultar Anexo de costos y comisiones en www.bancoppel.com/empresas, así como hace referencia en el Contrato múltiple de productos y servicios bancarios de captación en la sección 2.3.3 comisiones.

Información importante

Retención ISR	No Aplica
Autorizados para uso de chequeras	Se puede dar de alta hasta 4 autorizados quedando facultados para efectuar transacciones en la cuenta de cheques.
Régimen de firmas (Firmantes)	El manejo de cheques puede tener las siguientes modalidades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Individual 2. Indistinta 3. Mancomunada (firman al menos dos personas y debe especificarse el manejo de firmas. A+B ó B+B).
Activación de chequera	La activación se puede realizar a través de Contacto Empresarial al 800 849 6187
Disponibilidad inmediata	El cliente puede disponer de su dinero en cualquier momento.
Reporte por robo o extravío, cancelación de chequeras o cheques	Se pueden reportar tokens, cheques y chequeras que hayan sido robadas o extraviadas vía telefónica a través de Contacto Empresarial al 800 849 6187.



Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx

Características Generales

Tipo de producto	Depósito bancario de dinero a la vista en moneda nacional (pesos mexicanos). Dirigido a Personas Morales jurídicamente constituidas (entidades gubernamentales).
Cobertura geográfica	República Mexicana.
Canales de disposición	EmpresaNet (Banca por Internet) mediante 1 o 2 administradores que gestionan el perfil de hasta 8 operadores. Depósitos en ventanilla sucursales BanCoppel.
Rendimiento por saldo promedio en la cuenta	No Aplica
Estado de cuenta	Se genera a fin de mes y podrá ser consultado a través de EmpresaNet (Banca electrónica). O bien, por el medio que se establezca en carátula del contrato
Chequera	No Aplica.
Servicios	Disponible en EmpresaNet -Alta de beneficiarios - Dispersión de Nómina (individual / grupal) - Solicitud de cuentas de nómina para colaboradores Todos los servicios tienen costo adicional. Consulta el "Anexo 1. Tasas y comisiones cuentas a la vista" igualmente disponible en www.bancoppel.com/empresas

Requisitos

Requisitos de contratación	<ul style="list-style-type: none"> - La contratación de este producto es únicamente por invitación. - Llenar y entregar información necesaria para la solicitud y contrato de apertura de cuenta. - Firmar solicitud y contrato por la persona física asignada de la empresa (Representante legal). - Entregar originales y copias legibles de los documentos para la apertura de cuentas empresariales. - Visita ocular y entrevista por parte de un funcionario del banco. <p>La contratación de los servicios está incluida en la misma solicitud del contrato, por lo tanto se requieren los mismos documentos para su contratación.</p> <p>Para consultar los requisitos completos llamar a BanCoppel empresas 800 849 6187 o consulta el Checklist para apertura de cuentas empresariales en www.bancoppel.com/empresas</p> <p>La apertura de la Cuenta Inversión Empresarial implica la contratación del servicio de la Banca en línea EmpresaNet que es indispensable para disponer los recursos de la cuenta, misma que tiene un costo mensual que se puede consultar en www.bancoppel.com/empresas</p>
Registro de firmas	No Aplica

Costos y Comisiones

Consultar Anexo de costos y comisiones en www.bancoppel.com/empresas, así como hace referencia en el Contrato múltiple de productos y servicios bancarios de captación en la sección 2.3.3 y 2.4.5 comisiones.

Información importante

Retención ISR	No Aplica
Autorizados para uso de chequeras	No Aplica
Régimen de firmas (Firmantes)	No Aplica
Activación de chequera	No Aplica
Disponibilidad inmediata	El cliente puede disponer de su dinero en cualquier momento.
Reporte por robo o extravío, cancelación de chequeras o cheques y/o Tokens	Se pueden reportar tokens que hayan sido robados o extraviados vía telefónica a través de Contacto Empresarial al 800 849 6187. Cheques y chequeras no aplica.



Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx

Checklist para apertura de Cuentas Empresariales

A continuación, se enlistan los documentos que se necesitan para la apertura de cuenta:

Documentación general

- Constancia de Situación Fiscal
 - Firma electrónica avanzada (en caso de tenerla)
 - Acta constitutiva (con el sello de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio o carta notariada que indique que la empresa está en trámite de inscripción, así como cualquier modificación a los estatutos de la Sociedad, todos estos actos con boleta o sello del Registro)
 - Poderes notariales de los representantes legales o apoderados de la empresa, que se encuentren dentro de los 10 años de vigencia conforme a política interna (con boleta o sello de registro o carta notariada que indique que la empresa está en trámite de inscripción).
 - Identificación oficial (vigente) de los representantes legales o apoderados, autorizados para firmar cheques (si aplica) y de la persona que atendió la Visita Ocular. (vigente)
 - Credencial de elector
 - Pasaporte
 - Cartilla del servicio militar nacional (10 años)
 - Cédula profesional (10 años)
 - Matrícula Consular
 - Comprobante de domicilio fiscal o legal de la empresa (si aplica) vigencia máxima de 3 meses.
- Fiscal: Domicilio registrado en la cédula del RFC.
Legal: Domicilio en donde recibirán documentos del banco
- Boleta del Impuesto Predial
 - Recibo de Luz
 - Recibo de teléfono (carátula del recibo o factura de telefonía fija)
 - Recibo de agua (derechos/ derechos por suministro de agua)
- Cotejo digital

Empresas extranjeras no constituidas en México

Detalle de la documentación:

- Acta constitutiva o documentación corporativa de la sociedad (apostillada y protocolizada ante Notario Público de México).
- Poderes de los Representantes Legales (otorgados en EE. UU. apostillados y protocolizados ante Notario Público de México).
- Identificación oficial de los Representantes Legales (Pasaporte) y cualquier otro documento que acredite la legal estancia en el país:
 - Forma migratoria 2 (FM2) Visitante/ Temporal
 - Forma migratoria 3 (FM3) Residencia
 - Matrícula Consular
- Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave) y/o número de identificación fiscal equivalente, así como el país o países que las asignaron.

SOFOM

Documentación adicional (más reciente) en caso de ser SOFOM:

- Manual de Procedimientos en Materia de Prevención de Lavado de Dinero.
- Documento en el que se nombra al Oficial de Cumplimiento, así como su ratificación ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Acuse Electrónico de Auditoría interna en materia de Prevención de Lavado de Dinero.
- Documento de designación del Comité de Comunicación y Control y evidencia de sus sesiones mensuales.
- Número de Registros ante autoridades (CNBV y CONDUSEF).
- Dictamen técnico de la CNBV para operar como SOFOM.

Personas Físicas Extranjeras

Documentación adicional en caso de registrar a una Persona Física Extranjera:

- Identificación:
 - Pasaporte vigente
 - Forma migratoria 2 (FM2) Visitante/ Temporal
 - Forma migratoria 3 (FM3) Residencia
 - Matrícula Consular
- Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (Número de identificación fiscal y/o equivalente, así como el país o países que las asignaron)

Vulnerables

Documentación adicional en caso de ser vulnerable:

- Registro ante el SAT de su actividad vulnerable
- Carta membretada firmada por el Representante Legal donde declaran el cumplimiento de las obligaciones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Sociedad por Acciones Simplificadas S.A.S.

(Los ingresos totales anuales no podrán rebasar de \$5M de pesos)

Documentos necesarios adicionales para este tipo de empresas:

- Acta constitutiva de la S.A.S (emitido por el sistema electrónico de la Secretaría de Economía con el número de folio de constitución)
- Firma electrónica (e.firma de todos los accionistas)
- Constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio de dicha sociedad
- Constancia de Situación Fiscal de dicha sociedad (R.F.C.)

A continuación, se enlistan los datos adicionales que se necesitan para elaborar el Contrato/Solicitud:

Si hay alguna persona Políticamente Expuesta o Extranjero

1. Nombre completo
2. Cargo público
3. Porcentaje de participación
4. Monto de inversión
5. Puesto dentro de la empresa
6. Domicilio particular

Representantes Legales

1. Si es Cliente BanCoppel (Si es así su número de cuenta o tarjeta)
2. RFC con homoclave
3. Ocupación
4. Domicilio completo
5. Teléfono
6. Correo electrónico

Sobre la empresa

1. Giro mercantil de la empresa
2. Actividad u objeto social
3. Uso de la cuenta
4. Movimientos y transaccionalidad
5. Procedencia de los recursos

Si los recursos son de terceros:

Personas Físicas

1. Nombre completo
2. Tipo y número de identificación
3. Fecha de nacimiento
4. Nacionalidad
5. RFC con homoclave
6. CURP
7. Ocupación o profesión
8. Actividad o giro del negocio
9. Número de firma electrónica
10. Domicilio completo
11. Teléfono
12. Correo

Persona Moral

1. Denominación o Razón social
2. RFC
3. Fecha de constitución
4. Firma electrónica
5. Actividad u objeto social
6. Nacionalidad
7. Domicilio
8. Nombre completo del Representante Legal

Autorizado para firmar cheques

(en caso de solicitar Cuenta Eje Empresarial Cheques)

1. Nombre completo
2. Tipo y número de identificación
3. Fecha de nacimiento
4. Nacionalidad
5. RFC con homoclave
6. CURP
7. Si es Cliente BanCoppel (Si es así su número de cuenta o tarjeta)
8. Ocupación
9. Domicilio completo
10. Teléfono
11. Correo electrónico
12. Tipo de firma

Administrador de EmpresaNet

1. Nombre completo
2. Tipo y número de identificación
3. Fecha de nacimiento
4. Nombre completo de una persona disponible en caso de que el Representante Legal no se encuentre

Nómina

1. Número de cuenta de la que se toman recursos
2. Número de empleados
3. Periodicidad del depósito